VILLETA, FEBRERO 27 DE 2026

Doctor:
OLVIER MUÑETONES
Secretario Administrativo y de Gobierno
Supervisor
Contrato No. 292-2025
Villeta, Cundinamarca

Referencia: Informe de Actividades No. 04 Contrato de Prestación de Servicios No. 292-2025.

Respetado OLVIER MUÑETONES,

Con toda atención, a través de la presente, me permito allegar el Informe de Actividades relacionados con la referencia, con el fin de generar el pago correspondiente para lo cual estoy relacionando los siguientes anexos:

- Factura electrónica No 87 - servicio de ENERO 2026
- Informe Mensual de Actividades: periodo ENERO de 2026
- Formato de Ejecución Contrato 292-2025
- Planilla de pago de seguridad social - mes de pago: 01 al 30 de enero del 2026
- Declaración juramentada pago SS
- Certificación JCC - contador de AT servicios

Atentamente,

Leida Adriana Chacon Cruz
Represéntate Legal
CC 52.089.550 de Bogotá
Administración De Servicios Integrales Sas
Nit. 901.352.027-7
Contratista
Alcaldía de Villeta Cundinamarca

DIAN

Factura Electrónica AIU

AT SERVICIOS

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b4add02c8faa2a2e0ad6dc2c4ab14bab0b1fa1fc54e16a98b9251d74153320f060c8a0a2c6297c0af0aca64bec84333e

Número de Factura: 87
Fecha de Emisión: 26/02/2026
Fecha de Vencimiento: 28/03/2026
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS
Nombre Comercial: ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS
Nit del Emisor: 901352027
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8129

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 47 106 A 37
Teléfono / Móvil: 6017469533
Correo: at.servintegrales@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999312
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 4 5-61
Teléfono / Móvil: 8444746
Correo: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	SEGUN CONTRATO 29220 25	SE	1,00	$ 3.597.621,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.597.621,00
2	002	ADMINISTRACION	NIU	1,00	$ 143.905,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.341,95	19.00			$ 143.905,00
3	003	IMPREVISTOS	NIU	1,00	$ 143.905,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.341,95	19.00			$ 143.905,00
4	004	UTILIDAD	NIU	1,00	$ 71.952,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.670,88	19.00			$ 71.952,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN LA ALCALDIA DEL 1 AL 30 DE ENERO DE 2026

Notas Finales

ADMINISTRACION 4%
IMPREVISTOS 4%
UTILIDAD 2%
Linea de negocio: AIU 10%

Datos Totales

Documento generado el:
26/02/2026 16:10:53
Documento validado por la DIAN:
26/02/2026 16:10:53
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		3957383
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3957383
IVA		68354.78
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		68354.78
Total neto factura (=)		4025737.78
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4025737.78

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		3.957.383,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.957.383,00
IVA		68.354,78
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		68.354,78
Total neto factura (=)		4.025.737,78
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4.025.737,78

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093576350 Rango desde: 51 Rango hasta: 150 Vigencia: 2027-05-26

ALCALDÍA DE VILLETA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE VANCE	Código: FO-GF-02 Fecha: 21/07/12/2024 F.A.09/02/2026 Versión: 05 Pág; 1 de 1

CONTRATO No	292-2025	ACTA No	4	FECHA DEL ACTA	2026-02-26

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO: DEL	2026-01-01	AL	2026-01-31	**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO**	2026-03-08

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	BERNARDO OLAYA TRIANA	**C.C.:**	3246356
CONTRATISTA:	X	ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS	**NIT.:**	901352027-7
REP. LEGAL:	X	LEIDA ADRIANA CHACON CRUZ	**C.C.:**	52089550
SUPERVISOR:	X	OLVIER ELIAS MUÑETONES GAITAN	**CARGO**	1077967195
DEP. SUPERVISOR	X	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
INTERVENTOR:	X	N/A	**NIT.:**	N/A

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **75%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	2	DIAS	23	**INICIA** 2025-10-08
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	2	DIAS	8	
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0	
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0	
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0	
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**4**	**DIAS**	**31**	
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**3**	**DIAS**	**23**	
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**1**	**DIAS**	**8**	**TERMINA** 2026-03-08

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual con plena autonomia tecnica, administrativa y financiera		X			
2	Mantener en perfecto estado de limpieza las paredes, paneles o divisiones, vidrios, muebles, sillas, escritorios, teléfonos y equipos de oficina, baños, áreas comunes, salas de juntas, empaque de basuras con base en los mecanismos establecidos por la Alcaldía Municipal de Villeta para ser recolectadas por los camiones en las instalaciones descritas y en general todas las áreas que se requieran. En todo caso, se deben realizar estas actividades de tal forma que no perturben la labor de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Villeta		X			
3	Mantener en perfecto estado de limpieza los baños de la entidad, realizando dos (2) veces al día, una en la mañana y otra en la tarde la limpieza de los mismos, la cual debe realizarse así: lavado de tazas, lavamanos, cambio de canecas, limpieza de vidrios y mesones de lavamanos, trapeado y barrido del área. En todo caso, se deben realizar estas actividades de tal forma que no perturben la labor de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Villeta		X			
4	Mantener en perfecto estado de limpieza los pisos de las instalaciones, realizando una vez al día en las mañanas el barrido de todas las instalaciones y el trapeado de todos los pisos. En el punto de atención al ciudadano, se debe realizar encerar y brillar todos los pisos como mínimo una vez a la semana. En todo caso, se deben realizar estas actividades de tal forma que no perturben la labor de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Villeta.		X			
5	Suministrar como mínimo dos (2) bebidas calientes y/o frías diarias (tinto, aromática y/o agua ozonizada) una vez en la mañana y otra en la tarde, a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal de Villeta.					
6	Atender las reuniones que se presenten dentro del horario de prestación del servicio en las diferentes salas de juntas o auditorios		X			
7	Verificar que el personal suministrado cumpla con los requisitos legales para trabajar en el país.		X			

8	Prestar el servicio a través de operarios mayores de edad y residentes del municipio de Villeta, Cundinamarca, que acrediten mínimo séptimo grado de escolaridad y experiencia específica de un año en la prestación del servicio de aseo y cafetería		X		
9	Prestar el servicio a través de 3 operarios tiempo completo. La cantidad de operarios podrá aumentar o disminuir durante la ejecución del contrato, de acuerdo a la necesidad de la entidad contratante y a las indicaciones del Supervisor del Contrato.		X		
10	Prestar el servicio en los horarios establecidos por el Supervisor del Contrato, quien podrá solicitar personal por fracción de tiempo (horas, días o semanas) los cuales serán cancelados de conformidad a los servicios efectivamente prestados y a los precios ofertados por el contratista en su propuesta económica		X		
11	Designar un supervisor para la prestación de estos servicios en el Municipio de Villeta, Cundinamarca, sin costo adicional para la entidad.		X		
12	Coordinar y supervisar que todo el personal operativo dispuesto a la Alcaldía Municipal de Villeta, cumpla con las actividades encomendadas y en caso de ser necesario, reforzar las actividades que realizan las operarias; controlar la utilización de los insumos de cafetería que se le entregue con ocasión de la ejecución del contrato; realizar recorridos por las dependencias de la Alcaldía Municipal de Villeta, e informar por escrito al supervisor del contrato designado por la Alcaldía Municipal de Villeta las novedades encontradas sobre el servicio de aseo, cafetería y servicios generales objeto del contrato.		X		
13	Proceder en forma inmediata al cambio de los operarios por uno de iguales o superiores calidades tanto en estudios y experiencia, en los casos en que la entidad se reserve el derecho de aceptar o rechazar el personal propuesto por el contratista.				
14	Designar un coordinador, sin costo adicional para la entidad, que será el interlocutor directo entre la Alcaldía Municipal de Villeta y el contratista en relación con todos los aspectos de ejecución del contrato, sin necesidad de que permanezca en las instalaciones de la entidad.				
15	Garantizar que el personal asignado por el contratista para la prestación del servicio, se presente a los lugares de ejecución del contrato debidamente uniformado e identificado a través del respectivo carné.		X		
16	Brindar apoyo a todas las actividades que sean realizadas por la Administración Municipal, previa indicación del Supervisor del contrato.		X		
17	Garantizar que en caso de ausencia del personal se suministrará su remplazo inmediatamente.				
18	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas y ofertadas en la propuesta.				
19	Suministrar la dotación de uniformes y elementos de protección personal exigida por la ley laboral a los trabajadores que disponga para la ejecución del presente contrato.		X		
20	Incluir en la dotación todos los elementos de bioseguridad necesarios para la protección de los operarios (tapabocas, guantes, trajes de protección y los demás que seas necesarios) de acuerdo a las diferentes directrices que expida el Gobierno Nacional con relación a la contención y mitigación del Covid-19 y/o sus variantes, costos que deberán ser contemplados desde la propuesta por parte futuro contratista y que bajo ningún escenario podrán ser imputables a la entidad como costo adicional.				
21	Pagar los salarios, prestaciones sociales, parafiscales y demás costos laborales exigidos por la ley laboral colombiana de manera puntual y oportuna, sin condicionar el pago de dicha remuneración a las actuaciones administrativas propias de la empresa, razón por la cual el futuro contratista deberá contar con el flujo de caja que garantice la solvencia de dichas obligaciones a favor de los operarios que se dispongan en las instalaciones de la administración		X		
22	Entregar los soportes de pago de salarios, prestaciones sociales y parafiscales del personal que presta los servicios contratados, los cuales deben anexarse a la factura respectiva como requisito para el pago de la cuenta de cobro correspondiente a cada mes		X		
23	Aportar copia de los contratos laborales celebrados con las operarias, así como copia de sus antecedentes fiscales y disciplinarios a la Entidad Contratante.				
24	Acreditar el pago de los salarios, horas extras, licencias, prestaciones sociales y prestaciones de ley de las operarias trabajadores a su cargo a la Entidad Contratante, incluyendo el pago de la liquidación con la presentación de la última cuenta de cobro.				
25	Realizar los aportes de ley al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, ARL y caja de compensación familiar de todos los operarios a través de los cuales se ejecute el objeto contractual.		X		

26	Informar oportunamente al supervisor del contrato, cualquier situación o irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.		X		
27	Las demás de la naturaleza del contrato o las señaladas por el supervisor.		X		

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO**
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI**	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI**	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
Cumplimiento del contrato	21-46-101121744	2025-10-07	2026-05-01	2026-07-08	2026-07-08	19-feb-26
Calidad del servicio	21-46-101121744	2025-10-07	2026-05-01	2026-07-08	2026-07-08	19-feb-26
pago de salarios , prestacion sociales legales e indemnizaciones laborales	21-46-101121744	2025-10-07	2028-12-31	2029-03-08	2029-03-08	19-feb-26

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM				
PENSIÓN	ene-26	2026-02-06	$	355.000
SALUD	ene-26	2026-02-06	$	88.800
RIESGOS	ene-26	2026-02-06	$	29.700
CCF	ene-26	2026-02-06	$	88.800
TOTAL			**$**	**562.300**
OPERADOR Y NÚMERO DE PLANILLA	APORTES EN LINEA		9499366528	

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera **64%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E5+E6)	**$39.858.000**	
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$39.858.000	
E3. VALOR POR SERVICIOS	$0	
E4. VALOR POR SUMINISTROS	$0	
E5. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$0	
E6. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E7. VALOR ANTICIPO	$0	
E8. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		$0
E9. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E10. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		**$4.025.738**
E11. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$21.457.957
E12. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$14.374.305
E13. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)		

ALCALDÍA DE VILLETA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE VANCE	Código: FO-GF-02 Fecha: 21/07/12/2024 F.A.09/02/2026 Versión: 05 Pág; 1 de 1

E14. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)				**$4.025.738**
F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA				
F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2025000887	FECHA:	2025-10-07
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	**BANCO BCSC CUENTA CORRIENTE**	No	**21003927101**

F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE		RESPONSABLE	x	ESPECIAL	

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldia municipal de Villeta pagara el valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales, asi: Nota 01: En la primera cuenta de cobro se pagara el valor de la dotacion y suministros ofertados en su propuesta economica. El valor restante del contrato se pagara hasta agotar el presupuesto oficial. mediante PAGOS MENSUALES O PARCIALES DE CONFORMIDAD AL SERVICIO PRESTADO, previa entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditacion que se encuentra al dia en el pago de aportes y contribuciones al sistema integral de seguridad social y cumplimiento de lo establecido en el articulo 50 de la ley 769 de 2002 y demas normas que lo modifiquen , reglamenten o complementen para lo cual debera aportar la certificacion de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedido por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, segun corresponda. Nota 02: Conforme a lo anterior, en la primera cuenta de cobro se debera facturar el valor de la dotacion y suministros ofertados por el contratista en su propuesta economica. El valor restante del contrato se ejecutara de conformidad al valor mensual de los servicios ejecutados hasta agotar el presupuesto oficial del contrato y en conformidad con la clausula del

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**BERNARDO OLAYA TRIANA** ALCALDE	
CONTRATISTA:	**LEIDA ADRIANA CHACON CRUZ** Contratista	
SUPERVISOR:	**OLVIER ELIAS MUÑETONES GAITAN** 1077967195	
INTERVENTOR:		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141187551172

(415)7707212489984(8020) 000014118755117 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 0 2 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AT SERVICIOS SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 47 106 A 37

42. Correo electrónico at.servintegrales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1 0 0 0	6 0 1 7 4 6 9 5 3 3	3 1 0 8 5 0 0 8 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 1 9 1 2 3 0	8 1 3 0	2 0 1 9 1 2 3 0	4 3 9 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-09-2025 11:52:50AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187551172

(415)7707212489984(8020) **000014118755117 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 0 2 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 1 2 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 2 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 9 9 1 6 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 1 2 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 1 2 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187551172

(415)7707212489984(8020) 000014118755117 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 0 2 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 0 8 9 5 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHACON	CRUZ	LEIDA	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 0 0 9 7 1 1 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	CHACON	NICOLAS	RAFAEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187551172

(415)7707212489984(8020) 000014118755117 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 0 2 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 2 7 7 0 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	OLAYA	RAFAEL	FRANCISCO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 2 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 8 9 5 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHACON	CRUZ	LEIDA	ADRIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 2 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 0 0 9 7 1 1 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	CHACON	NICOLAS	RAFAEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 2 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

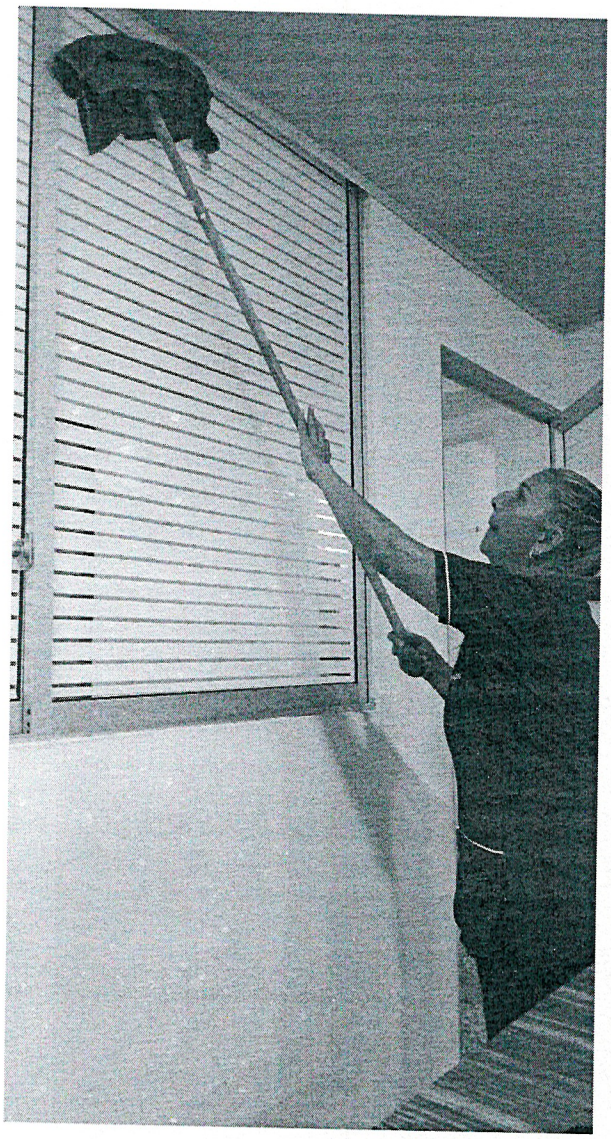
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

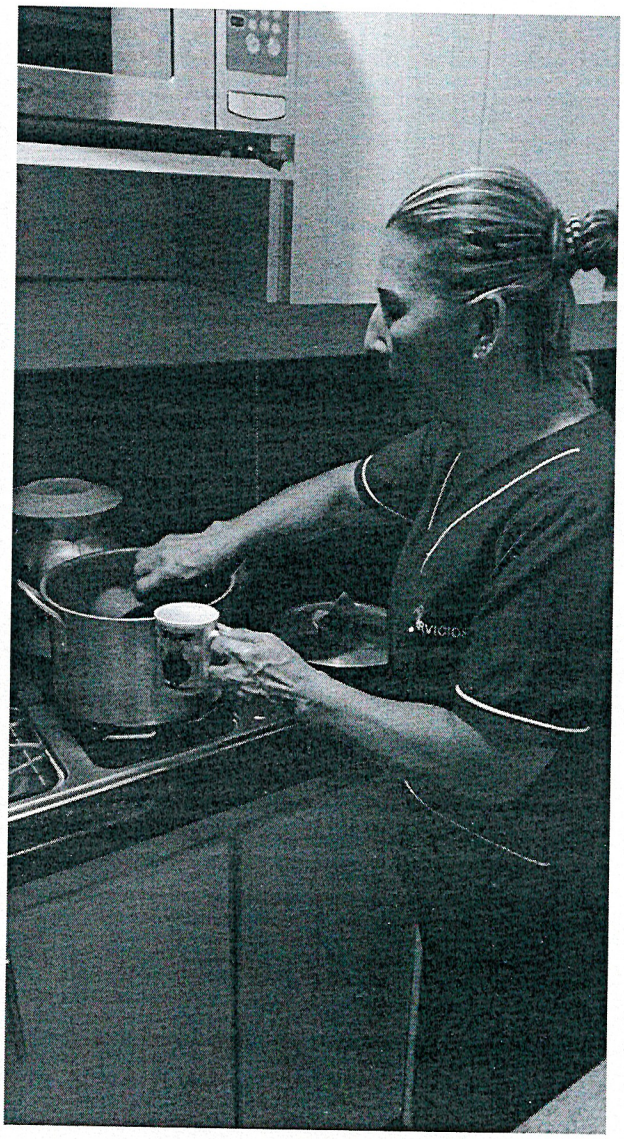
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026

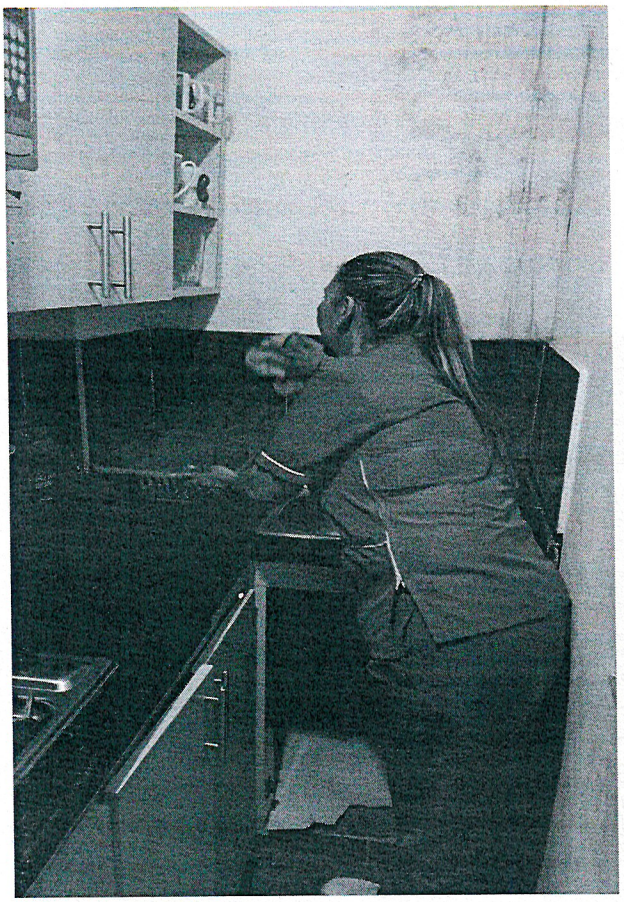
INFORME No.4 CONTRATO 292 – 2025

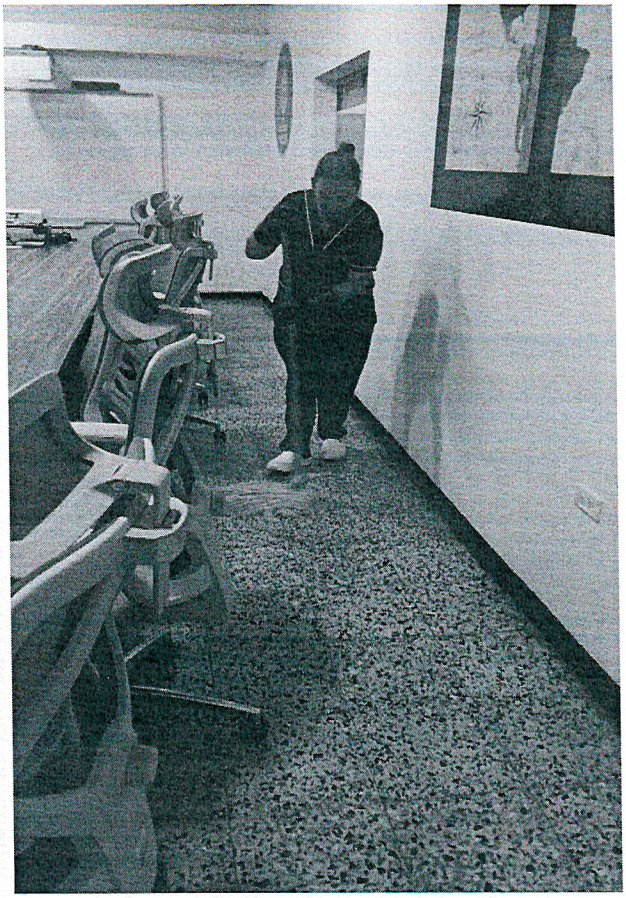
ANEXO FOTOGRAFICO





AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026

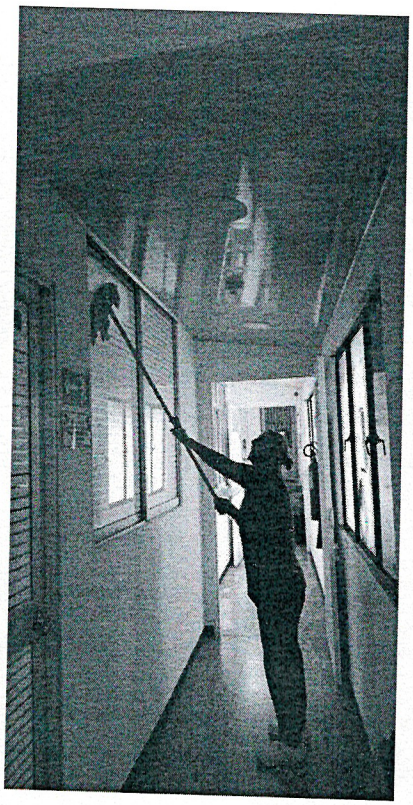


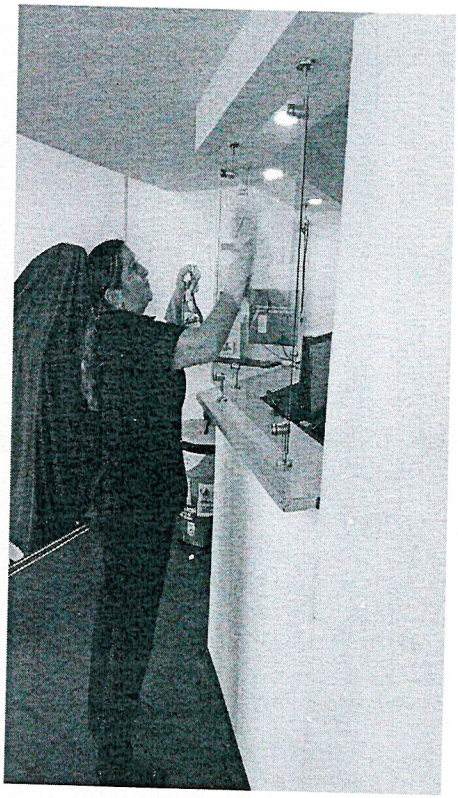




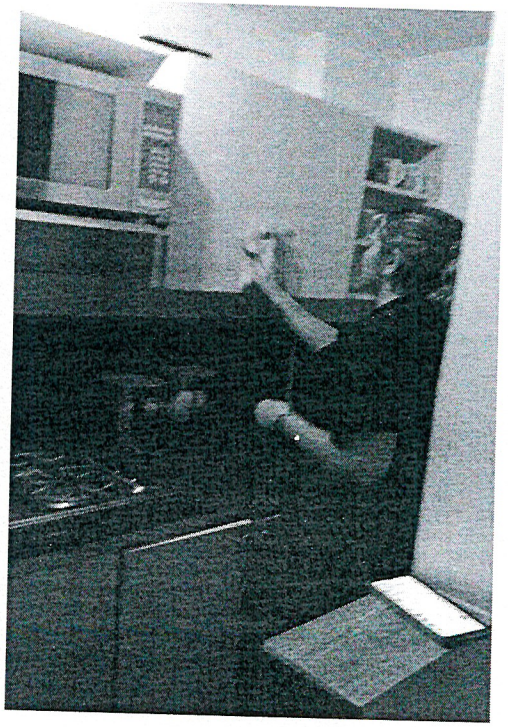
AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026



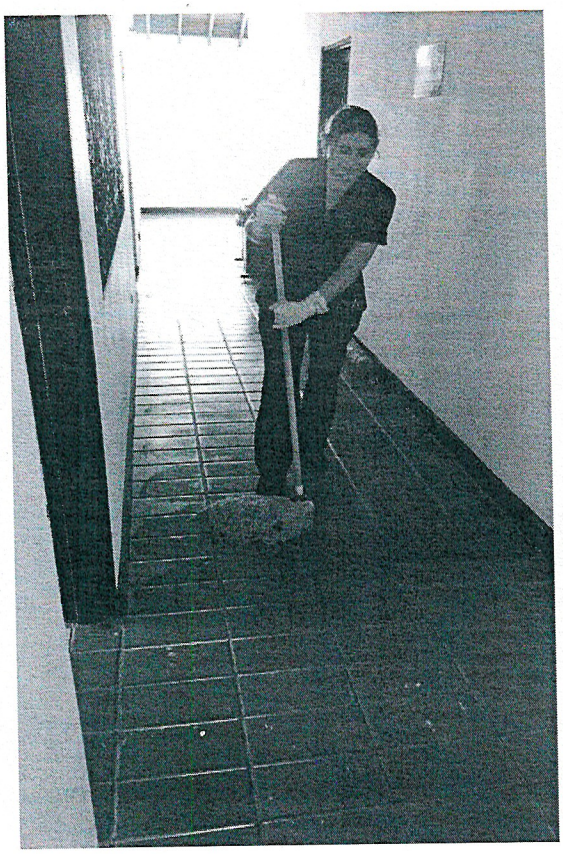








AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026







AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026

SOPORTE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

AT SERVICIOS	ENTREGA DE INSUMOS				AT CONT 001
FECHA	24-ene-26				
CEDULA	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	EXTERNO	INTERNO	TIPO DE INSUMOS	FIRMA TRABAJADOR
21.114.434	ANA CONTRERAS AGUILAR			Caja de Tapabocas (3), Guantes de Caucho (3)	Georgina
52.777.046	ELIZABETH RODRIGUEZ JIMENEZ			Caja de Tapabocas (3), Guantes de Caucho (3)	Elizabeth.

AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026

ANEXO: NOMINA ENERO – 2026

ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

Ingreso/Pago

Informe Detallado de Nómina

NOMINA SERVICIOS GENERALES ALCALDIA **Periodo de Liquidación: Del** 01/01/2026 **Al** 30/01/2026 **Fecha de Pago:** 30/01/2026

CODIGO 31 **NOMBRE** CONTRERAS AGUILAR ANA GEORGINA **IDENTIFICACION** 21114434

FECHA INGRESO 08/10/2025 **Contrato** Obra labor V **Salario** 1,750,905.00

Cargo AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES R2

Campo Libre Uno **Campo Libre Dos**

CONCEPTO	INF.	DESCRIPCIÓN	CENTRO COSTO	PAGOS	DESCUENTOS	NETO
1	30	SUELDO	001001002	1,750,905.00	0	
2	30	AUXILIO DE TRANSPORTE	001001002	249,095.00	0	
10	83	INTERESES DE CESANTIAS	001001002	10,356.00	0	
6	0	APORTE SALUD	001001002	0	70,036.00	
7	0	APORTE PENSION	001001002	0	70,036.00	
14	0	RETENCION EN LA FUENTE	001001002	0	0.00	
		TOTALES		**2,010,356.00**	**140,072.00**	**1,870,284.00**

CODIGO 34 **NOMBRE** RODRIGUEZ JIMENEZ ELIZABETH **IDENTIFICACION** 52777046

FECHA INGRESO 23/01/2026 **Contrato** Obra labor V **Salario** 1,750,905.00

Cargo SERVICIOS GENERALES R3

Campo Libre Uno **Campo Libre Dos** ALCALDIA DE VILLETA- EJECUCION ACTIVIDADES

CONCEPTO	INF.	DESCRIPCIÓN	CENTRO COSTO	PAGOS	DESCUENTOS	NETO
1	8	SUELDO	001001002	466,908.00	0	
2	8	AUXILIO DE TRANSPORTE	001001002	66,425.00	0	
10	0	INTERESES DE CESANTIAS	001001002	0.00	0	
6	0	APORTE SALUD	001001002	0	18,676.00	
7	0	APORTE PENSION	001001002	0	18,676.00	
		TOTALES		**533,333.00**	**37,352.00**	**495,981.00**
		TOTAL NOMINA		***2,543,689.00***	***177,424.00***	***2,366,265.00***

Fecha y hora de elaboración 11/02/2026 02:58:16 p. m.

AT SERVICIOS	INFORME	FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026

SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901202027	1	ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PROYECTO VILLETA	CRA 47 # 106A-17 FACATATIVA	VILLETA-CUNDINAMARCA	7469522	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	43172704	5490166528	E	2026/02/06	2026/02/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$962,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No	Identificacion	Nombre		Cod Ing	Dias	IBC	Aporte	Cod Ing	Dias	IBC	Aporte	Cod Ing	Dias	IBC	Aporte	Cod Ing	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1111404	CONTRERAS ANA	X	2000	30	$1,750,905	$280,200	EP500	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	$0	$438,700
2	CC 7077068	RODRIGUEZ ELIZABETH	X	2000	8	$466,907	$74,800	EP500	8	$466,907	$18,700	CCF22	8	$466,907	$18,700	14-25	8	$466,907	1.044%	$4,900	8	$0	$0	$0	$117,100
Total	Afiliados(2)					$2,217,811	$355,000			$2,217,811	$88,800			$2,217,811	$88,800			$2,217,811		$23,200		$0	$0	$0	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$355,000	$0	$0	$355,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLMENA	14-28	800,226,175	3	2	$29,700	$0	$0	$29,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$88,800	$0	$0	$88,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SANITAS	EP500	800,251,440	6	2	$88,800	$0	$0	$88,800
TOTAL				2	$962,300	$0	$0	$962,300

AT SERVICIOS

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que la empresa ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS. Identificada con Nit. 901.352.027-7, a la fecha se encuentra al día con todos los APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, de acuerdo con la normatividad vigente.

Se firma a 27 de febrero de 2026.

Cordial Saludo,

LEIDA ADRIANA CHACON CRUZ
Representante Legal.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1978E5805CA3549I

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ROBALLO PACHECO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026281801 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 225863-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, LEIDA ADRIANA CHACON CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.089.550 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTEGRALES SAS identificada con NIT 901352027-7 contratista de la Alcaldía Municipal de Villeta, en el marco del Contrato No. 292-2025, suscrito con dicha entidad, me permito manifestar de manera libre y voluntaria, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

Que durante el período de ejecución del contrato mencionado, he realizado el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Que la información contenida en la Factura de Venta Electrónica No. 87 presentada a la Alcaldía Municipal de Villeta es veraz, completa y corresponde fielmente a los servicios efectivamente prestados en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

"Durante el período de ejecución del contrato no he suscrito contratos con otras entidades."

Que me comprometo a conservar y presentar los soportes relacionados con los pagos de la seguridad social, así como cualquier documento adicional que sea requerido por la Alcaldía Municipal de Villeta o por los organismos de control competentes.

Que soy consciente de que la omisión o falsedad en la presente declaración puede acarrear las sanciones legales, contractuales y disciplinarias establecidas en la normatividad vigente.

Adriana Chacon Cruz

NOMBRES COMPLETO: LEIDA ADRIANA CHACON CRUZ
C.C. N° 52.089.550 de Bogotá
Dirección: CL 172 47 85
Ciudad: Bogotá
Teléfono: 3108500878
Correo electrónico: at.servintegrales@gmail.com